

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen a la Administración en PLAZA DEL CORPUS, 11 TELEFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes... 1,25 pesetas. FUERA, trimestre... 3,75 EL PAGO EN SEGOVIA

Administración: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los trabajos relacionados con la Redacción, se dirigen a don SAN AGUSTIN, 7 TELEFONO NUMERO 2

## - Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito FUNDADA EN 1911

Capital en 31 de Diciembre de 1919, pesetas 1.500.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID Sucursales y Agencias en: Aguilar, Alcazar de San Juan, Cabra, Castro del Rio, Córdoba, Granada, Madrid, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego de Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general

INTERESES QUE SE ABONAN: A la vista... 3 por 100 3 meses... 3 y 1/2 por 100 6 meses... 4 por 100 1 año... 4 y 1/2 por 100 2 años... 5 por 100 3 años... 5 y 1/2 por 100

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

## PROPÓSITOS DE LA DIPUTACIÓN La Corporación provincial acuerda reforzar sus ingresos

### Importante circular sobre creación de nuevos arbitrios.

En uno de los próximos números del Boletín Oficial de la provincia aparecerá una extensa y razonada circular, que el presidente de la Diputación, cumpliendo un acuerdo adoptado por ésta en su sesión de 30 del pasado mes de Enero, y en virtud, además, de lo ordenado por la Ley provincial, dirige a los Ayuntamientos de la provincia, solicitando de estas Corporaciones otorguen su consentimiento para la creación de varios arbitrios, con que nutrir los ingresos de los próximos presupuestos provinciales.

Es la primera vez, desde que está en vigor la ley de 29 de Agosto de 1882, que la Diputación de Segovia se ha visto obligada a pensar en la imposición de tributos directos a los habitantes de la provincia para atender a las obligaciones cada día mayores, que la están imponiendo.

Hemos querido saber el fundamento, la razón que la Corporación provincial haya tenido para realizar un acto de esta importancia del que nos ocupa, y las noticias que hemos conseguido aquí ir son éstas.

La Diputación, en una de las sesiones que celebró a primeros de año, hizo un estudio de sus futuros presupuestos, en el que se veía un déficit de 90.000 pesetas, cuyo déficit se había originado exclusivamente por la creación de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras y por la elevación de sueldos que el Estado ha concedido últimamente al profesorado de esos Centros docentes y al del Instituto general y técnico, al personal de la Prisión correccional y al de la Sección administrativa de primera enseñanza que, como nuestros lectores saben, sin ser gastos, como otros muchos, que debieran sufragar las Diputaciones, el Estado, con injusticia notoria, las obliga a satisfacer.

Para enjugar el déficit, pudo muy bien la Corporación, en uso de un perfectísimo derecho, consignado en su ley orgánica, aumentar de nuevo el contingente provincial, pero ante las quejas que, ya en otra ocasión, cuando tuvo necesidad de otra agua tanto aquel, formularon casi todos los pueblos, prefirió la creación de varios nuevos arbitrios.

Pero como con el importe que se piensa obtener de estos, no se conseguiría una vida económica, pesosísima y no podría atender debidamente a la conservación de sus carreteras y caminos, abandonados actualmente, ni dotaría en la medida que

exigen las actuales circunstancias los ramos de Beneficencia y Sanidad provinciales y mucho menos fijarla a su personal sueldos que le permita vivir decorosamente; no pudiendo tampoco llevar a la realidad los proyectos de construcción de nuevas vías de comunicación y establecimiento de la red telefónica y una granja agropecuaria; votó, además de los arbitrios que después copiamos, otro nuevo que recaera sobre los vinos que se consuman en la provincia y sean importados, gravando a cada cañutera 0,20 de pesetas.

Los arbitrios creados para nivelar el presupuesto producido a la Diputación un ingreso líquido, según cálculo, de 92.174 pesetas, y el votado para atender a nuevas obras unas 55.000 pesetas.

De esperar es que los ayuntamientos estudien con detenimiento este asunto, pues estos son, en primer término, los que han de decidir si se llevan a la práctica los nuevos tributos.

#### Tarifa de arbitrios

Cada carruaje de cuatro ruedas de los existentes en la provincia, tributará con 25 pesetas anuales.

Cada carro de dos ruedas de los destinados al transporte, con 14 pesetas.

Cada carro de dos ruedas de los destinados a la agricultura y otros usos, con 4,20 pesetas.

Cada automóvil, con 84 pesetas.

Cada unidad de los artículos siguientes que saigan de la provincia, saustarán:

Kilo de hainas, 0,0010 de peseta; de aguaras y coque, 0,0014; de maeceras, 0,0016 80; de leñas, 0,002 80; de leñas, 0,0026; de ganados, 0,0026; cada ternera, 1,40; kilo de paja, 0,0014; de tierzas, 0,0014; de cerámica, cristal y pizarra, 0,00070; otro de hcores, 0,07 pesetas.

Los ocos y medio kilos de carnes en conserva y embutidos, 0,70 pesetas.

Cada piel en bruto y elaborada, de ganado vacuno y cañalar, 0,50 pesetas.

Idem de ganado lanar y cabrio, 0,15 pesetas.

Cada docena de pieles de caza menor, 0,10 pesetas.

Kilo de abichio-ia, 0,00070 pesetas.

Par de calzado, 0,25 pesetas.

Kilo de borra, 0,00070 pesetas.

Cada pieza de caza, 0,07 pesetas.

A título de informacion, que es interesante, recogemos los anteriores datos, reservando nuestro juicio para próxima ocasion.

pación del 50 por 100 de su importe el que percibirán de modo y forma que para los denunciadores se establece en los artículos 28 y 34 del reglamento de 14 de Noviembre último, aunque no tengan aquel carácter.

Segundo. Que la expresada participación se entregue por los secretarios de las Juntas provinciales de Subsistencias a los jefes de comandancia correspondientes, los que después de formalizar recibo de las cantidades realizadas, llevarán a cabo su distribución entre los partícipes, en la forma que se disponga en los reglamentos de sus respectivos Institutos.

#### LOS NUEVOS ACADEMICOS



Don Manuel de Sandoval, distinguido escritor que ha ingresado en la Academia Española.

#### Los voluntarios de Africa

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular: «En consideración a la conveniencia de que el Ejército de Africa esté constituido

#### De colaboración

#### En la Universidad Popular

Obsesionados por esa fuerza atractiva de las ideas elevadas, nobles y generosas, hemos suscripto, pocos días ha una hoja de matricula, y en su consecuencia el ardoroso sentimiento del deber que la espontánea obra nos impulsó, dio con nosotros anoche en la clase de Física de la que modestamente titulan «Ensayo de Universidad Popular».

Hemos de contar honradamente que en el antel de entrada a la Normal de Maestros, donde se dan estas clases, sufrimos un doloroso amago de decepcion. No venían a nuestros oídos ciertamente esos murmullos de la juventud alamosa de ciencia y de saber, que en los claustros de los centros populares de enseñanza, discurre nerviosamente mientras comenta la lección próxima, o discute y aquilata con calor el tema, el imple sugestivo para el que saber anhela, de la lección pasada. Nos llamamos nosotros como el silencio profundísimo de aquellos tiempos en ruinas, cuyas masas ingentes recortaban en el azul diáfano siluetas apocalípticas, adentrándose al vestibulo al patio y en caramandose a los altos edificios buscaba el corazón de aquella pléyade de animosos profesores, para herirlos con los punales del desahucio. No alcanzábamos a ver, en efecto, que a los dos días de abiertas las enseñanzas tan graciosamente ofrecidas por sus beneméritos donantes, no se manifestara en tropel la masa obrera, ávida de conocimientos superiores, por mera curiosidad siquiera, ya que no por convicción como nosotros deseáramos.

En los pasillos observamos la presencia, siempre leal, de algunas señoritas y unos cuantos obreros que se unen a nosotros para ser nuestros condiscipulos. Los oímos hablar primero con tímido recogimiento, y a nuestras palabras de estímulo por las ansias de cultura que allí nos congregan, dan expansión a sus ideas y en sus frases aparecen la firmeza y la energía de quien saliendo por impulso propio del círculo de indiferencia y abúlicos, adquiere, por el solo contacto con los elementos de las normas superiores, una ejecutoria de superioridad.

Ya en clase, el profesor puntual y solcito,—de su amor por la enseñanza, fuimos advertidos de antemano explica del modo más claro y preciso las teorías fundamentales de la física, y ejecuta para fijar mejor en nuestros intelectos las le-

con el mayor número posible de voluntarios, coadyuvando así a los fines a que tienden las disposiciones vigentes y muy en particular el párrafo segundo del artículo 2.º del Real decreto de 10 de Julio de 1913 (Colección Legislativa número 146), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los cabos e individuos de tropa que sirvan en la Península en concepto de voluntarios sin premio y a quienes falten dos años, por lo menos, para extinguir sus compromisos, podrán pasar a continuar sus servicios en los Cuerpos de Africa, con el mismo empleo que disfruten, si se trata de cabos, y sin que en ningún caso sea necesario que rescindan sus actuales compromisos, los cuales quedará subsistentes hasta su terminación; pudiendo entonces los interesados adquirir otros nuevos.»

#### EN CUELLAR

#### Una fábrica incendiada

(POR CORREO)

Cuellar, 4.—Ayer a las once de la noche, se declaró un violento incendio en la fábrica de achicoria de don Leocadio Suarez.

En pocos minutos quedó reducido a cenizas el edificio.

El fuego ha inutilizado además, toda la maquinaria, quemando una gran partoa de achicoria que estaba embalada en cajas.

Las pérdidas son de mucha consideración.

El vecindario acudió presuroso a sococar el incendio con las bombas del Municipio, y tras de grandes esfuerzos, pudo localizarse a las dos horas de iniciado.

CORRESPONSAL

#### La jornada de ocho horas

Las dos Reales órdenes publicadas recientemente, en virtud de cuyas disposiciones ha de implantarse ya de una manera definitiva el régimen de la jornada máxima de ocho horas, establecida con carácter obligatorio por el Real decreto de 3 de Abril del año anterior, muévenos a hacer algunos comentarios acerca de tan importante materia.

Desde luego apreciamos como un acierto el espíritu de amplitud y de razonable flexibilidad con que el precepto de la jornada se aplica, procurando que el cambio de régimen no perjudique a la industria, y, por consecuencia, al obrero que de ella vive. Las reformas sociales no pueden hacerse per saltum desconociendo las exigencias de la realidad, que gentilmente suele vengarse de aquellos que la menosprecian.

Admitido por el Real decreto inicial el principio de la excepción, se ha acomodado a las condiciones de las industrias, de modo que todo legítimo derecho ha sido tenido en cuenta. En casos de fuerza mayor, de accidentes atmosféricos que dificulten el trabajo, de imposibilidad técnica y otros análogos, se podrá ampliar la jornada con horas extraordinarias, que naturalmente deberán ser pagadas aparte con el recargo correspondiente a su índole excepcional. Se admiten también casos de excepción absoluta, como son los referentes al servicio doméstico, guardería rural, minas de gran altitud, agricultura y ganadería, etc.

El principio contractual entre obreros y patronos, tan importante en la hora presente, se tiene presente también para regular las relaciones jurídicas en orden a la duración de la jornada. Ya es bien plausible que todo este régimen se ponga en manos de los consejos paritarios que, aunque todavía no existen, no han de tardar en existir, por ser de absoluta necesidad para la pacífica vida del trabajo. Entre tanto se da la debida participación a los organizadores obreros y patronales en estos contratos, mediante los cuales podrían practicarse las horas extraordinarias y su remuneración en el nuevo régimen.

Se prohíbe el trabajo en horas extraordinarias a los menores de dieciocho años, y las horas de aquella índole tendrán para el personal femenino un precio doble del que se aplica al personal masculino, con lo que se dificulta su empleo, rindiendo de este modo el debido respeto a la debilidad del sexo como antes a la de la edad.

En cuanto a la determinación de las excepciones, se observa idéntico cuidado por parte del Instituto de Reformas Sociales para adaptarse a las condiciones practicadas de la vida industrial española. El Instituto ha exceptuado totalmente del régimen de jornada con ocho horas aquellos trabajos del todo incompatibles con

las necesidades de la producción, concediendo además multitud de excepciones temporales o circunstanciales, en atención a las formas especiales, no obstante el tiempo transcurrido desde que se ordenó la jornada de ocho horas, para que los que no han adaptado sus instalaciones a las exigencias de la nueva jornada, puedan hacerlo con toda comodidad.

Finalmente, no estará de más apuntar aquí que nuestras reglas de aplicación de la jornada máxima de ocho horas han coincidido en lo substancial con lo que recientemente se ha acordado en la Conferencia Internacional del Trabajo de Washinton con el voto unánime de treinta y ocho naciones allí representadas. Todo el mundo civilizado ha hablado en esta Conferencia por medio de representantes de todos los intereses: políticos, patronales y obreros..., acordando que se impiere la jornada humana de ocho horas con aquellas condiciones que puedan ser garantía de su eficacia. Solo a China, Persia y Siam, es decir, a aquellos países reaccionarios donde aún perdura la negra mancha de la esclavitud, se les concede un plazo para que con esta reforma social entren en el concierto de las naciones civilizadas.

#### Noticias militares

ARLUNDA Academia.—Para proveer dos vacantes de teniente ayudante de profesor en comisión en la Academia se designa a los de mismo empleo don Luis Aguilar Posadas y don Fernando Córdoba Samaniego.

Santiago de San Juan Bautista

#### SUICIDIO DE UN JOVEN

(POR CORREO)

Santiago de 4.—A las diez de la noche del 3 del actual ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro de revolver en la cabeza, el joven herrero de esta localidad, Celestino García.

Aunque se ignoran los móviles que hayan inducido al suicida a tomar tan fatal resolución, se supone que asuntos de familia hayan sido la causa de privarse de la existencia en la flor de su vida, pues Celestino contaba diecinueve años de edad.

Reciban los afligidos padres la expresión de mi sentimiento por desgracia tan irreparable.

CORRESPONSAL

#### Reformas en la Lotería nacional

La Dirección general del Tesoro público tiene en estudio una reforma del sorteo de la Lotería nacional llamada de Navidad.

Dicha reforma, si se implantara, como parece probable, organizará aquel sorteo en la forma siguiente:

Constará de 60.000 billetes, a 2.000 pesetas cada uno.

Los billetes estarán divididos en décimos de 200 pesetas y en vigésimos de 100 pesetas.

Los premios mayores serán de doce millones, seis millones, tres millones, dos millones y un millón de pesetas y los premios pequeños serán de 10.000 pesetas cada uno.

#### INFORMACION REGIONAL

##### Palencia

Asamblea agraria La Federación Catónica Agraria, la Cámara Provincial agrícola y la Asociación de labradores proyectan convocar a una Asamblea para tomar acuerdos relacionados con la libre contratación de los trigos y otros asuntos de interés.

##### Incendio

En Pozá de la V. g. se declaró un incendio en el domicilio del vecino don Alejo Gutiérrez.

Las pérdidas se calculan en 11.000 pesetas.

##### Robos

En la fábrica de hainas que en Cervera posee don Manuel Alonso, se cometió un robo de 150 pesetas.

En Saldaña ha sido detenido Lorenzo Herrero, autor del robo de cuatro reas laares de un corral de la propiedad de don Florencio Fernández.

##### Burgos

##### Desaparición de un niño

El día 29 del pasado desapareció del pueblo de Vivieestre de Muño, el niño de dos años Fortunato Fernández, hijo del alcalde.

En el momento de la desaparición le acompañaba un hermanito suyo, de cuatro años de edad.

La Guardia civil y autoridades practicaron trabajos para averiguar su paradero, sin resultados satisfactorios.

Al día siguiente fué encontrado el cadáver, en los alrededores del pueblo, por un pordiosero.

##### Zamora

Agitación electoral En muchos pueblos de la provincia la lucha electoral se halla muy enconada, temiéndose que el día de la elección surjan incidentes.

En Cotanes del Campo y Villarín se negó la proclamación a los candidatos obreros, y ante ello se teme que los obreros declaren una huelga general.

En Morales del Vio no quiso ningún vecino proclamarse candidato.

En la capital la lucha es muy enizada, ganando terreno la candidatura albista.

##### Recompensas a la guardia civil y carabineros

Por el ministerio de Abastecimientos se ha dictado la siguiente disposición:

«Estimándose justo y conveniente recompensar del modo debido la actuación de los Cuerpos de la guardia civil y carabineros, en el ramo de Abastos, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que las multas de todas clases que se impongian con motivo de las infracciones descubiertas por individuos de los citados Cuerpos tengan aquellos derechos a la partici-

zada—juventud es esperanzas nobles, anhelos de horizontes amplios—den el contraste eterno de lo que prepondera y lo que declina.

Vencida está la inercia de la masa; que la fuerza propulsora sea constante y no tardaremos en ver cómo se acelera el movimiento.

AVELINO VILLACANA JUSTO Segovia, 4 II 1920.

Las elecciones en la provincia Duruelo

Ante la Junta municipal del Censo han sido proclamados candidatos a concejales don Manuel Montero Blanco, don Feliciano de las Heras, don Manuel Moreno Casa y don Pablo Martín.

Las vacantes a cubrir son tres.—Corresponsal.

Escarabajosa de Cabezas Por el artículo 29 han sido proclamados concejales electos don Vicente Fuentes Muñico, don Ignacio Arribas Herranz y don Eugenio Ramos Ballester.—Corresponsal.

Santiago de San Juan Bautista

El domingo, 1.º del actual, tuvo lugar en ésta la proclamación de candidatos a concejales, siendo seis los proclamados y cinco las vacantes a cubrir.

Lucharán don Mariano Velayos Portas, don Agapito Alonso Fernández, don Donciano Torres, don Eugenio Calvo, don Celso Rico y don Ruperto de Nicolás.—Corresponsal.

Bernardos Promete ser muy reñida la lucha electoral del domingo próximo.

Hace mucho tiempo que no se celebraban aquí elecciones, pues predominaba la mayoría de los elementos liberales.

Ahora los conservadores aspiran a ocupar algunos puestos en el Ayuntamiento y se ha iniciado la lucha, que como digo, será muy empeñada.—Corresponsal.

Zarzuela del Monte

Las vacantes de concejales que existían serán cubiertas por Leoncio Cubo, Francisco María, Mateo Fernández y Luis Velasco, que quedaron proclamados el domingo concejales electos.—Corresponsal.

Brieva

Han sido elegidos concejales por el artículo 29, don José Martín, don Eugenio Cif y don Dámaso Martín.

Nuestra enhorabuena a los nuevos concejales.—Corresponsal.

Teatro Juan Bravo

Las funciones de mañana y el domingo.—Cuatro números de varietés

Anoche recibió la Empresa del teatro Juan Bravo un telegrama comunicándole la enfermedad que aqueja a la genial y aplaudida artista Laura Domínguez, por cuya causa no podrá tomar parte en las próximas funciones.

En su lugar, la Empresa, ha contratado para ambos días los cuatro siguientes números: hermanos Gamboa, aplaudidos excéntricos malabaristas que han actuado en varias temporadas con el famoso Leonard París; hermanas Obiol, con su muñeca mecánica y bailes andaluces; Amparito Medina, espléndida y notabilísima bailarina clásica procedente de la catedral de las variedades y La Mirantxu, estupenda canzonetista a la Dirección.

Como verán nuestros lectores la Empresa no ha omitido gesto alguno en esta ocasión, teniendo en cuenta la sustitución de la artista Laura Domínguez, cuya afección gripal que padece, la impide como antes decimos, actuar en Segovia durante estos días.

Es de suponer que el público, haciéndose cargo del evidente sacrificio que supone para la Empresa el contrato de estos estimables cuatro números de varietés, amén de las películas que se proyectan, llenará todas las secciones de ambos días.

B.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Peticion de los estudiantes

Todas las Asociaciones de estudiantes de Madrid, después de haber visitado a diferentes personalidades políticas que les ofrecieron su apoyo, elevan a las Cortes las siguientes peticiones de rebajas de tarifas ferroviarias.

El 50 por 100 en excursión y viajes colectivos, dando como garantías que esto no constituirá ningún abuso, el que estos billetes serán pedidos por las autoridades académicas.

El 25 por 100 en viajes individuales en las siguientes épocas del curso.

a) Los veinte últimos días de Septiembre y primera quincena de Octubre b) Segunda quincena de Diciembre y primera de Enero.

c) Cinco últimos días de Mayo y todo el mes de Junio.

Estos billetes se concederán mediante la justificación de la personalidad del es-

tudiante, con los carnets de las respectivas asociaciones oficialmente reconocidas por los respectivos Claustros, o en su defecto por el resguardo matriculador o tarjeta de identidad escolar.

LO QUE DICE UN CANDIDATO

Señor director de EL ADELANTADO.

Mi distinguido señor: Como sé que se ha interpretado de modo diferente a cual ha sido mi pensamiento mi proclamación de candidato a concejal por el cuarto distrito, conviene a mi seriedad y respondiendo a los compromisos adquiridos por el Colegio de procuradores, a que permítame, hacer constar que al pedir la proclamación sólo tuve el propósito de poder prestar con ella algún servicio a la candidatura de «Unión Segoviana», que es la que con todos mis entusiasmos patrocinó.

Agradeciendo a usted la publicación de esta carta, me repito de usted afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.,

Epifanio Mateo.

5 de Febrero, 1920.

Velada de la Juventud Antoniana

Ante una numerosísima y distinguida concurrencia que llenaba por completo el salón de fiestas de Circulo Católico, repitió ayer tarde la Juventud Antoniana la velada literario-musical.

El programa se ajustó al de la velada anterior, obteniendo las obras puestas en escena la misma brillante interpretación, y recibiendo entusiastas y prolongados aplausos las señoritas que tomaron parte en dichas obras.

Por indisposición de la señorita María Isabel, leyó muy bien la poesía a la Virgen la señorita María Barroso.

Estas veladas han constituido un espléndido triunfo para las señoritas de la Juventud Antoniana, y especialmente para su junta directiva.

transformación entre la sociedad que muere y la que, pujante de vida, alborea ya con los rosados colores.

Porque, no lo olvidéis, hoy no cabe otra cosa que renovarse o morir.

El ministro de la Gobernación defienda al gobernador de Barcelona de las censuras que le ha dirigido el señor Lerroux.

Afirma que el nombramiento del conde de Salvatierra para el cargo de gobernador de Barcelona fué hecho por estimar que tenía excelentes condiciones para ejercerlo, condiciones que ha puesto de relieve con singular fortuna.

Se suspende el debate por haber transcurrido las horas reglamentarias, y queda en el uso de la palabra el ministro de la Gobernación.

En votación ordinaria se aprueba el acta de la sesión anterior.

UNA BODA

En la iglesia de San Miguel se unieron ayer con los santos y venturosos lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita Matilde Gila Regidor, hija del médico de Saachidrián (Avila), y el joven concejal del Ayuntamiento de El Espinar don Antonio Geromini Núñez.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio don Cipriano Geromini, ex alcalde de El Espinar, y la simpática señorita Antonia Gila, hermana de la novia; firmando el acta como testigos don Domingo Rodríguez Arce, diputado provincial y don Bernardo Bet-gou, médico de Navas de San Antonio, próximos parientes ambos de los novios.

En la ceremonia nupcial lucía la desposada rica vestida de seda y velo negro, adornándose con las flores de azahar.

La iglesia se hallaba adornada con mucho gusto, luciendo una espléndida iluminación eléctrica.

La concurrencia al acto fué muy numerosa y selecta.

Desde la iglesia se trasladaron los invitados al Hotel Paris-Fornos, donde se les sirvió un exquisito almuerzo.

En el tren de la tarde salieron el nuevo matrimonio y la mayor parte de los invitados para El Espinar, desde donde se trasladará la feliz pareja, en viaje de novios, a Valladolid.

Deseamos a los recién casados toda clase de venturas y una larga luna de miel.

EN MADRID

Segoviano atropellado por un tranvía

Ayer fué atropellado en Madrid por un tranvía, nuestro amigo y paisano don Dionisio Catáneo.

Después de apearse de un tranvía en la calle de Bravo Murillo intentó cruzar ésta el letrado señor Catáneo.

En aquel instante otro tranvía que marchaba en dirección contraria al anterior, alcanzó al señor Catáneo, produciéndole varias lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral.

Con tal motivo han salido para la Corte el hermano del herido y buen amigo nuestro don Juan Catáneo y el hermano político del mismo, el comandante de Artillería don Jesusido Martínez Vivas.

Lamentamos el percance, y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento del herido.

Mutualidad escolar "Belegón"

Con el fin de dar cuenta de la gestión financiera y aprobar las cuentas del último ejercicio, se convoca, por segunda vez, a la Junta general de la citada Mutualidad para el día 10 del corriente mes, a las tres y media de la tarde, en la escuela graduada de niños de «El Centro», de esta localidad.

Segovia 5 de Febrero de 1920.—El secretario, Basilio Gil Marinas.

MATERIAL AGRÍCOLA

en todos sus ramos importamos de Alemania.—Admitimos pedidos en firme

PAGO EN MARCOS

Importamos: Moderno material en arados, tractores, segadoras, trilladoras, motores de explosión, material de pozos, minas y molinos de viento. Prensas hidráulicas y abonos químicos.

Dirigirse a la firma:

Marqués, Pires & C.ª Limitada Representante General para España en Barcelona MANUEL DA COSTA ALMEIDA

Oficinas provisionales.—Avenida 16, entrada, Leona 14, 2.ª, Barcelona.



FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

La concentración conservadora

Hablando ayer en un grupo de diputados y periodistas los señores La Cierva y Junoy (don Emilio), preguntó éste al ex ministro de la Guerra cuál era su actitud respecto a la unión de los conservadores.

El señor La Cierva contestó que era bien conocida, pues siempre había abogado por la unión, e tendiendo además que sería perjudicial en estos momentos la formación de un Gobierno liberal.

Los periodistas preguntaron luego, una vez más, al señor Dato qué habrá de decir de más importancia, y después de repetir que no hay motivo para tanta expectación agregó:

—Lo que pasa es que tanto lo que yo pueda decir como lo que digan los demás oradores tiene importancia porque está anunciada por el propio Gobierno una crisis a plazo fijo.

El Gobierno ha dicho repetidas veces que en cuanto apruebe el presupuesto termino su mandato, y en espera de esta crisis todo lo que aquí se diga tiene importancia porque se definen actitudes y orientaciones para la gobernación futura y se orienta además al Rey, que, naturalmente, tendrá en cuenta las líneas de conducta que aquí se marquen, para obrar, como siempre, con completo acierto.

¿Diets a los diputados?

En la reunión que ha celebrado la Comisión de Gobierno interior del Congreso, fué objeto de discusión muy empeñada una propuesta que se formuló para aumentar en 15.000 pesetas más la consignación que disfruta el presidente de la Cámara para gastos de presentación.

Uno de los que más tenazmente se opusieron a ese aumento fué el señor Nougués, diciendo que en lugar de elevar esa consignación debían asignarse esas 15.000 pesetas solicitadas al pago de dietas a los diputados, por asistencia a las sesiones.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Barcelona

Aumenta considerablemente el número de obreros que vuelven al trabajo en la capital y en la provincia

Barcelona 5.—Ha aumentado hoy considerablemente el número de obreros que han reanudado el trabajo. En algunas fábricas y talleres se trabaja con personal completo, y en distintas obras del ramo de construcción, con bastante normalidad.

Según informes oficiales, trabajan hoy 8.345 obreros más que ayer. Faltan datos de un distrito.

En las fabricas de las arriadas extremas han entrado al trabajo casi todos los obreros del ramo del agua.

En las obras de la nueva Casa de Correos trabajan los albañiles y demás obreros de los distintos ramos.

En Santander

Huelga solucionada

Santander, 5.—Hoy ha quedado solucionada la huelga general. En la capital e traron al trabajo y en el resto de la provincia lo harán tan pronto reciban los avisos que se han puesto en circulación.

La población presenta su aspecto ordinario, habiéndose reanudado el movimiento de tranvías, coches y carros.

Todos los detenidos han sido puestos en libertad.

Al sindicalista Vergara, cuya detención fué la causa inicial del conflicto, se le ha exigido fianza de 10.000 pesetas.

Se cree que en breve será levantado el estado de guerra.

Ecos de la provincia

OREJANA

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática joven Valentina Hernanz Velasco, hija del rico propietario don Isidro Hernanz, para el ilustrado maestro nacional de este pueblo don Pedro de Benito.

La boda se celebrará en breve.

Corresponsal

30-1-1920.

Laguna-Rodrigo

Velada teatral

El día 1.º del actual tuvo lugar en este pueblo, por los niños de la Escuela, la representación de cinco obritas infantiles tituladas, «El ángel del hogar», «El oro de la pobreza», «La pena de ser rico», «No la bagas y no la temas» y «Mi biogote».

Tan admirablemente representaron los niños sus papeles, que a cada momento eran interrumpidos por atronadores aplausos por el numeroso público, entre el cual se encontraban infinidad de forasteros, que arrojaban al escenario gran cantidad de naranjas y caramelos.

En resumen, fué una fiesta tan simpática y alegre como no ha habido otra en este pueblo, por lo cual, y a instancias de los concurrentes se acordó repetirla el día 8 del corriente.

Corresponsal

3 de Febrero de 1920.

PEDRAZA

Fallecimiento

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid, donde había ido a someterse a una operación, el ilustrado secretario de Valleruela de Pedraza don Segurado Sanz, padre del seminarista don Bernardo.

Su muerte ha sido muy sentida tanto en su pueblo como en esta villa, donde contaba con muchas amistades.

A su desconsolada viuda, padres, hijos y demás familia les doy mi más sentido pésame.

El tiempo Con un tiempo de primavera ayer se celebró el mercado semanal, viéndose bastante concurrido.

Los precios de los artículos siguen lo mismo.

Corresponsal

Miguel Ibáñez

Una boda

El día 31 del pasado han contraído matrimonio los jóvenes de este pueblo Segismundo Monjas Gomez y la señorita Francisca Aguado Rodado, hijos de Gregorio Monjas y Felipe Aguado, acomodados labradores del mismo.

Benidijo la unión el virtuoso cura párroco don Juan de la Cruz Liorente.

Apadrinaron a los contrayentes don Fermín Gómez, dueño del molino del Cañar, término de Tabladilla y la señora Ricarda Gil, esposa del industrial de Miguel Ibáñez don Luis Gómez, tío y primo del novio, respectivamente.

Entre los invitados al acto reinó la más franca y cordial alegría.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y a sus respectivas familias, y que tengan una luna de miel interminable.

Corresponsal

DURUELO

La gripe

Tiende a decrecer la epidemia gripal en este pueblo, donde hubo muchos atacados.

Merece los mayores elogios por su interés el médico de Perorrubio, que ha asistido a los numerosos atacados.

Fallecimiento

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido la bondadosa señora doña Ramona García Montero, esposa del conocido labrador don Anacleto Sanz.

Su muerte ha sido muy sentida en este pueblo.

Reciban su esposo, hijos y demás familia nuestro pésame.

Corresponsal

3-2 1920.

Sotosalbos

Funciones teatrales

En vista del buen éxito obtenido por la compañía de jóvenes aficionados de dicho pueblo, irá el próximo domingo 8 del actual a Turégano a representar «Don Juan Tenorio» y «La Afición».

La representación será a beneficio de la banda municipal de Turégano.

Corresponsal

4-2-1920.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

La Forestal Espinariiega

Sociedad Anónima

Aviso a los señores accionistas

Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca por medio del presente a los señores accionistas de la misma, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de Febrero próximo, a las ocho y media en punto de la noche, en el salón de actos del muy ilustre Ayuntamiento, presidido por el señor alcalde, para dar cuenta y tratar de los asuntos siguientes:

1.º Inventario general, cuentas, balance y memoria de operaciones verificadas durante el ejercicio de 1919, y 2.º Proposiciones sobre el reparto de beneficios obtenidos, y del fondo de reserva del año 1918.

El balance y cuentas estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas en la oficina de esta sociedad, con ocho días de antelación al señalado para la celebración de la junta, pudiendo aquéllos durante ese plazo examinar la administración social en la forma que tengan por conveniente.

El Espinar 17 de Enero de 1920.—El administrador secretario, E. Higuera.—V.º B.º El presidente del C. de A., C. Geromisi.

Información local

FEBRERO 5 Jueves

¡Las Aguedas! Rindamos culto a la tradición.

Dejemos a la mujer que empuja la vara de la justicia.

Pero sólo este día. Porque ella es un ángel que nos sorprende, que alegra nuestra existencia. Si embargo, sed el ídolo suyo, hacérsela una traición y joy de vosotros, si el cetro está en su mano!

Os mandarla ahorcar. El ángel divino se convertirla, siendo juez, en ángel exterminador.

El tiempo lo borra todo y ya la mujer no se trueca el día de las Aguedas en regidora.

Únicamente en el inmediato pueblo de Zamarramala queda un vestigio del pasado.

Se celebra la fiesta con regocijos populares.

Pero nada más. Y se le sabe al prójimo con las muelas de una sonrisa.

Lo digo porque a mí se me acercó en el baile de rueda una zamarriega con cara de virgen y me dijo:

—A ver, moreno, ¿no hay algo para ayuda de la merienda? Y oftoje «los cuartos...» Señal de que soy un «gacht» que «da la hora».

JARABE BALSAMICO con HEROINA DE LLOVET. Medicamento eficaz para combatir las toses, bronquitis, afeciones catarrales, tos de los tísicos, etcétera. Precio: 3,50 ptas. frasco. FARMACIA LLOVET - SEGOVIA -

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de pasar una larga temporada con su distinguida familia los señores Alvarez de Tejera, ha salido para Madrid la excelentísima señora vizcondesa de Camprodrós con sus bellísimas hijas.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y paisano don Santos Velasco Alvaro, jefe de Sección de la Compañía Peninsular de Telégrafos de Betanzos.

—También hemos saludado a nuestro querido amigo don Pedro Alonso, rico propietario de Frumales.

Fiesta onomástica. Mañana celebrará su fiesta onomástica, los señores don Ricardo Riesco, con el de este Ayuntamiento, y don Ricardo Bartolomé, cura párroco de San Millán.

Reciban nuestra cordial felicitación.

Natalicio. En Tetuán ha dado a luz un hermoso niño la bella esposa del capitán de Artillería don Pedro Madrigal.

El recién nacido ha sido bautizado con el nombre de su padre.

Reciba el señor Madrigal y su distinguida señora (née Angeles Agrasot), la más cordial bienvenida.

Traslado. Nuestro distinguido amigo, el director de esta sucursal del Banco de España don Bernardo Conde, ha sido trasladado con el mismo empleo a la Sucursal de Oviado.

Lamentamos muy de veras la ausencia del señor Conde, que en el tiempo de permanencia entre nosotros, supo granjearse, por su reconocida caballerosidad, la simpatía de cuantas personas le trataron y le felicitamos por haber sido destinado a sucursal de tanta importancia.

Aniversario. Hoy hace un año que falleció el ilustre

rios efectos de cocina y un trozo de carne, dándose inmediatamente a la fuga, pero al verse perseguido abandonó en la escalera de la mencionada casa todo lo sustraído.

El ratero fué detenido por el agente señor Sampedro.

Segovia religioso

Las Hijas de María

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, celebrará la Asociación de Hijas de María, en la iglesia de San Martín, el ejercicio mensual y a continuación la junta general reglamentaria.

Se ruega la asistencia a todas las asociadas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Señor administrador de Correos, 65,20 pesetas

Don J. Sobrino, 1.070.

M. García, 6.078.10.

M. Moñero, 433.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida cocido.

Cena, patatas con judías.

Asistencia en el día de ayer:

Número de pobres socorridos.—En la comida adultos, 99; niños, 119, total 218. En la cena: adultos, 100; niños 121, total 221.

Total del día, 439.

Se vendieron 29 raciones al precio de 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

SUENTOS

Santa Agueda en Zamarramala

A pesar de haberse aplazado hasta el domingo en Zamarramala la tradicional fiesta de Santa Agueda, fué ayer mucha gente de Segovia al cercano pueblo «proveyendo la espléndida del día.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Detenido

La guardia civil de Campo de Cuelar ha detenido al gitano de cuarenta y cinco años José Jimenez Montoya, reclamado por esta Audiencia provincial.

Carbón de Asturias

Se ha recibido una nueva partida de carbón galleta superior y de fuerza legítima de Asturias.

Se garantiza su procedencia y calidad.

Punto de venta: San Clemente, 7. Antiguos almacenes de don Modesto Alvarez.

No confundirse: San Clemente, 7. También se reciben encargos en la Plaza de Alfonso XII, 3.

Sobre un suicidio

En el Gobierno civil se han recibido noticias confirmando el suicidio del joven de Santuste de San Juan Bautista Celestino García, cuya información nos facilitó nuestro corresponsal en aquel pueblo, la cual publicamos en otro lugar de este número.

La gripe o dengue se curan con las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpa.

Para el Comedor de Caridad. Don Nemesio González Salamanca ha hecho un donativo de veinticinco pesetas para el Comedor de Caridad.

—También una persona amante de los pobres y que desea ocultar su nombre, ha donado cinco pesetas a la citada benéfica Institución.

Guardia civil fallecido

Ha fallecido en Segovia el guardia civil de esta Comandancia, Teófilo García Estévez.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Registro civil

En las últimas veinticuatro horas se han inscrito en este registro civil las partidas de defunción de Teófilo García Estevez, de veintitrés años, soltero; Petra de Cáceres Rosendo, de setenta años, casada y Pablo Velázquez de Frutos de diez días, y los nacimientos de Julio Albino Alvarez Fernández y Mariano Martín Díaz.

Ultima hora

Madrid, 2 tarde

Consejo de ministros. Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

Este Consejo será de larga duración, porque son muchos los asuntos pendientes de estudio y resolución.

Despachando con el Rey. El señor Allendesalazar estuvo como de costumbre en Palacio, despachando con el Rey.

No llevo decretos a la firma. El Rey a Guadalajara. A las once y media, acompañado del ministro de la Guerra, salió el Rey con dirección a Guadalajara, para visitar la escuela de aviación y aeronáutica.

Regresará en las últimas horas de esta tarde.

¿Sucesos en Montilla? En sucesión manifestaron a los periodistas que no se tenía noticia de los sucesos que según un corresponsal han ocurrido en Montilla, y de los que parece ser han resultado muertos y heridos.

Un ruego. El diputado ciervista señor Crespo de Lara ha presentado un escrito en la Presidencia rogando que se le facilite una relación de los desfalcos cometidos en todos los Ministerios desde el año de 1905.

El señor Cambó en Palacio.—La visita despierta curiosidad. Esta mañana estuvo en Palacio, visitando al Monarca, el señor Cambó.

La visita del jefe de los regionalistas despierta gran curiosidad, acreditada por el hecho de que el diputado catalán permaneció en la regia Cámara más de hora y media.

A la salida, los numerosos periodistas que le esperaban le asediaron a preguntas sobre lo tratado en la entrevista con el Rey y la importancia política que el hecho pudiera tener.

Los esfuerzos repo teriles fueron estériles por completo, pues el señor Cambó, con la sonrisa en los labios, se limitó a decir que su visita a don Alfonso era de pura cortesía.

Doctores honorarios. Se ha autorizado a la Universidad Central para que pueda expedir titu-

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas. DESPAHO: P. de Corpus, 11. TALLERES: San Agustín, 7. ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

Millones de Madres. vienen empleando desde hace más de medio siglo, la Harina Lacteada Nestlé para la alimentación de sus hijos, madres que habían diferentes idiomas pero a quienes uno el lazo común de haber empleado con éxito la harina lacteada Nestlé. Uniros a esas madres y cumplid desde hoy para la alimentación de vuestros hijos la Harina Lacteada Nestlé, el mejor sucedáneo de la leche materna.

Jerónimo Farré - Gameñ - Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Hernias (queoraduras), cualquier que sea, su volumen y anchura, incluso las gravísimas, que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

SIRVIENDA. se necesita para casa de un sacerdote. en la administración de este periódico, darán razón.

Traspaso o arriendo. Se traspasa una tienda de comestibles con cuantas existencias contenga. De no convenir el traspaso, se arrienda el local y sus dependencias. Para tratar, dirigirse a su dueño Pedro Callejo, Plaza de la Constitución, número 11, Santa María de Nieva.

SE VENDEN. una pareja de novillos domados, de cuatro años de edad, de 25 arrobas de peso cada uno próximamente. Para tratar de ellos, con don Juan Palomo, en Villagonzalo de Coca.

Sociedad Filarmónica de Segovia. El próximo domingo, 6, a las once y media, y en el local que ocupa la Cámara de Comercio, tendrá lugar la Junta general para la renovación de la mitad de la de Gobierno y lectura de la gestión de la misma en el primer ejercicio social. Se recuerda a los señores socios, que, con arreglo al artículo 20 del Reglamento, la Junta general quedará constituida sea cual fuere el número de socios que asistan.—El secretario, Jesualdo Martínez Vivas.

SE VENDEN. en el pueblo de Valseca 94 piezas de madera de alamo negro, aprovechables para edificios y carretería. Para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse a don Francisco González, alcalde de dicho pueblo.

ANUNCIO. El sábado próximo, día 7, se inaugurará un nuevo establecimiento de vinos en la calle de Perocota, 6, del conocido industrial de Hontoria don Victoriano Prieto, el cual será desempeñado por su hijo, que servirá con toda amabilidad al público en general.

Avisos de interés para el público

Horas de servicio en la Administración principal de Correos

CERTIFICADOS, VALORES DECLARADOS Y REMBOLSOS. De 10 a 13 y de 18 a 19, excepto los domingos y días festivos, que sólo se abre la caja de admisión de 10 a 12.

PAQUETES POSTALES, MUESTRAS E IMPRESOS. De 10 a 13. Los días festivos de 10 a 12.

GIRO POSTAL Y TELEGRAFICO, INTERNACIONAL. De 10 a 13 y los domingos y días festivos, de 10 a 12.

La cantidad máxima que puede girarse por un imponente es la de mil pesetas y la mínima de una, abonando en concepto de premio el medio por ciento de la cantidad girada y un derecho de timbre de 0,10 pesetas por cada orden de pago.

La tarifa para los giros telegráficos es la misma que para los ordinarios, teniendo que abonar, además, el expedidor los gastos del telegrama.

Pueden hacerse giros hasta 50 pesetas, a los pueblos que, sin estar autorizados para este servicio, tengan enlace directo con las administraciones de Correos.

El giro internacional sólo está establecido, hasta ahora, con Italia, Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca, República Argentina, Holanda, Uruguay, Chile, Bolivia, Honduras, El Salvador, Japón y Zona de Influencia de Marruecos.

Los giros se formalizan en moneda del país de destino, cobrándose en el acto de su imposición, el importe del cambio, si hubiere diferencia, en pesetas.

Los derechos del giro internacional son 25 céntimos por cada 50 pesetas o fracción.

CAJA POSTAL DE AHORROS. Imposiciones, reintegros, compra de valores, etc., de 10 a 13 y los domingos y días festivos de 10 a 12. Los sábados de 18 a 19.

Los viernes no se hacen operaciones de ninguna clase en la Caja Postal de Ahorros.

Las cantidades de 1 a 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés.

Las imposiciones pueden hacerse en metálico o en sellos de ahorro, que se expenden en las oficinas de Correos.

APARTADOS OFICIALES Y PARTICULARES

De 7:30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15:30 y de 21 a 21:30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12. LISTA.—POSTE RESTANTE. De 10 a 13; de 15 a 15:30 y de 21 a 21:30. Días festivos, de 10 a 12.

RECLAMACIONES. De 10 a 13. Días festivos, de 10 a 12. CORRESPONDENCIA URGENTE. De 7 a 20. Domingos de 7 a 13.

Esta correspondencia se entregará a mano a cualquier hora del día y cuando estén cerradas las oficinas, puede depositarse en el buzón central.

El reparto de esta correspondencia, se realiza inmediatamente después de la llegada de los correos.

VENA DE SELLOS DE FRANQUEO. De 10 a 13 y de 17:30 a 20.

REPARTO DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA CERTIFICADA, VALORES DECLARADOS Y GIROS. Salidas de los carteros a las 8:30, a las 13 y a las 19:30.

El domingo se suprime el reparto de las 19:30.

Llegada y salida de los trenes correos. Llegadas.—Correo general de Madrid, a las 20:30; trauvia de Madrid a las 11:30; mixto de Madrid a las 15:30.

Ascendentes.—Correo de Santander, a las 8:30; mixto de Valladolid a las 15:30. Salidas.—Correo general para Madrid, salida de la Administración a las 5; mixtos, a las 11.

Correo descendente, para Santander, Galicia, Asturias y Norte a las 20.

Correos de la provincia. CONDUCCIONES Y PEATONES. Llegadas.—de Riaza, a las 10:30; de Guénar y Cerezo de Abajo, a las 14:30; de Avila y San Ildefonso y Valverde del Majano, a las 17.

Salidas.—Automóvil de Riaza, a las 16; coches de Guénar, Cerezo de Abajo y Avila y Valverde del Majano, a las 8; de San Ildefonso, a las 7:30.

Peatones para Revenga, Zamarramala, Bernuy de Porreros y Hontoria, a las 7:30.

RECOGIDA DE BUZONES. Los de los estancos, entuendos y Circuitos de correo se recogen a las 12 y a las 18. En el buzón central puede depositarse la correspondencia hasta diez minutos antes de salir los correos.

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

**PASTILLAS BOLIVAR**



**CATARROS. ASMA. TOS.**

**PEPTONA ORTEGA**



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, ictericia, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**CONTRALATOS**

PASTILLAS PECTORALES DE S. MERINO E HIJO

## ¡Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas.** Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Quesaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.- HOTEL FORNOS.

**CANAS**

LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo

Es infalible e inofensiva; no machaca la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA

Pastillas del Dr. CALDEIRO

Cloro-Boro-Sódicas con la cocaína

al mentol y la (Radioactivas)

De gusto agradable y éxito seguro.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS.



## Grandes Fundiciones

y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS EN 1855

**AVERLY, S. A.**

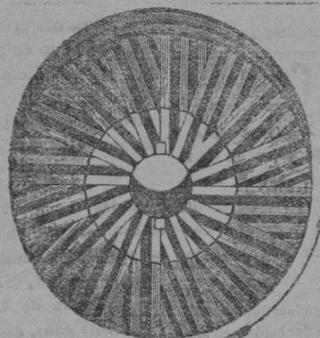
Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERRE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fabricas de harinas con los mas modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, si más oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE, esta dirección

AVERLY, S. A. APARTADO 36 ZARAGOZA

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos: Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídase precio y noticias mercantile

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consulta sobre la aplicación de los abonos, análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

## Mercados

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 24,50 pesetas las 84 libras.  
Centeno, a 18,50.  
Cebada, a 14.  
Algarrobas, a 18.  
Avena, a 9.  
Yeros, a 17,25.  
Lana sin lavar, la arroba a 35 pesetas

VALLÓN

Trigo, a 24,00 pesetas las 84 libras.  
Centeno, a 17,14.  
Cebada, a 15,14.  
Avena, a 9,50 libras.  
Algarrobas, a 20 libras.  
Yeros, a 20.  
Mueles, a 17.  
Cebadas, a 30.  
Tocino fresco, la arroba, a 60 pesetas

RIAZA

Trigo a 98,50 reales la fanega.  
Centeno a 60,50.  
Cebada, a 52,50.  
Algarrobas, a 80.  
Yeros, a 80.  
Mueles, a 77

SCILLAR

Trigo, fanega, a 8 reales.  
Centeno, 74.  
Cebada, 66.  
Algarrobas, 18.  
Yeros, a 68.  
Cebada, a 44



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarrros, bronquitis, etc.

## VALENTINA

nos.—¡Me parece que le voy a birlar la dama!

Y más impaciente que nunca se dirigió apresuradamente en busca del saloncillo donde creía encontrar todavía a la linda Valentina.

XIII

### El lazo

La habitación hasta donde la señora Babet había acompañado a la joven, estaba situada como había dicho la primera, en la parte del castillo más alejada del gran salón.

Después de haber recorrido un interminable dédalo de corredores, la matrona se detuvo en una sala vasta y glacial, rodeada de altos armarios de roble guarnecidos de cerraduras brillantes. Anchas y fuertes mesas, también de roble,

ocupaban el centro de la habitación. Era el costurero del castillo.

—Ven por aquí, hija mía—dijo la señora Babet, dirigiéndose a un rincón de esta especie de almacén.

Después entró seguida de Valentina en una pequeña habitación que parecía tener otra salida que la que acababa de abrir la señora Babet.

—Precisamente—continuó diciendo ésta—hecho que se sostuviera el fuego en esta habitación durante todo el día; aquí estarás muy bien, y mira como todo se arregla de la mejor manera posible; aquí hay un sofá que deberá colocarse mañana en la habitación de la señora condesa. Puedes descansar en él y así, serás tú quien lo estrene.

—No me atreveré a acostarme—observó tímidamente Valentina, que temía estropear la preciosa tela de color cereza de que estaba formado el lindo mueble.

—¡Bah!—dijo la comadre—¿por qué no? La señora condesa no se enterará de nada y seguramente que no la parecerá mal el tal sofá aun- que tú hayas dormido un rato en él.

Mientras hablaba la señora Babet, Valentina examinaba la habitación con una desconfianza instintiva; sin embargo, nada sorprendió que pudiera justificar sus temores ni inspirarla el menor motivo de alarma.

Era una habitación sencillísima, que no tenía otros muebles que una cama de columnas, una antigua cómoda y algunas sillas. El sofá tan primorosamente tapizado era la única nota discordante en la sencillez del aquél conjunto.

En la chimenea dos o tres leños acababan de consumirse.

En el fondo de la habitación había una ventana, contra cuyos vidrios azotaba la nieve por fuera, dejando oír un sordo y continuado estremecimiento; pero aunque aquella estancia se encontraba en el piso bajo, al mismo nivel que los salones, su distancia al suelo no era la misma, pues Valentina recordaba que para entrar en las habitaciones del castillo era preciso subir una escalinata de una quinceena de escalones, y en esta segunda fachada no había ni terraza ni escalones.

Por esta parte le parecía a Valentina que era imposible toda sorpresa, y se propuso atrancar la puerta con el sofá, con lo que la pareció que podía descansar más tranquila.

Como si hubiera adivinado su pensamiento, la señora Babet, que ya se marchaba volvió sobre sus pasos.

—A propósito—dijo—la puerta tiene un cerrojo y puedes correrlo si quieres, hija mía. De ese modo estarás segura de que absolutamente nadie vendrá a interrumpirte sin tu permiso. Ahora, adiós, trata de dormir, dentro de un par de horas te despertaré.

Apenas la señora Babet hubo atravesado el costurero, cuya puerta cerró con extrépito, cuando Valentina se lanzó al cerrojo, que corrió con presteza. Entonces la pareció que podía respirar con tranquilidad, y creyendo que no tenía nada que temer, sintió que se dilataban sus nervios.

Habiéndose llevado la luz la señora Babet sin los esplendores fugitivos que de cuando en cuando se escapaban de la chimenea, la habitación hubiera quedado completamente a oscuras.